



UNIVERSIDAD  
DE MÁLAGA



**ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA CELEBRADA EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2019.**

1. A petición del Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, y en los términos que refleja el Acta de la Junta de Centro, se aprueba la solicitud de una plaza de Profesor Contratado Doctor para el Área de Derecho Procesal.
2. Aprobación de la participación del Master en Derecho Penal y Política Criminal en el consorcio universitario que imparte el Máster Internacional en Investigación Avanzada en Criminología (International Master on Advanced Research in Criminology – IMARC), junto a las universidades de Gante, Kent y Rotterdam.
3. Aprobación de la denominación de “Consejo de Estudiantes de Derecho y Criminología de la Facultad de Derecho” para el Consejo de Estudiantes de la Facultad de Derecho.